



DECRETO ALCALDICIO N° 720
ADJUDICA LICITACIÓN "SUMINISTRO DE TRANSPORTE PROGRAMA ADULTO MAYOR" ID N° 3656-34-L118
Requinoa, 22 MAR 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 475 de fecha 21-02-2018 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para "Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor" a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, aprueba Bases Administrativas y Técnicas y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de DIDECO, Srta Tamara Poblete Dinamarca asistente social de la Municipalidad de Requinoa y a la Encargada Programa Adulto Mayor Srta Carolina Jirón Necochea, o quien le subrogue a cada una.

El Memo n° 512 de fecha 21-03-2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de licitación ID 3656-34-L118 para "Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor" a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 3 ofertas, la que se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación a los siguientes proveedores:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Marcia Román López	[REDACTED]	1-19	\$1.500.000
Patricio Rubio Romero	[REDACTED]	20-37	\$1.200.000

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID N° 3656-34-L118 "Suministro de Transporte Programa Adulto Mayor" a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	LINEAS	MONTO ADJUDICAR
Marcia Román López	[REDACTED]	1-19	\$1.500.000
Patricio Rubio Romero	[REDACTED]	20-37	\$1.200.000

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999 denominada "Otros (servicios técnicos y profesionales)", del Programa Social **Adulto Mayor**, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA. A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE